

CRICZACORP S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, 17 de enero de 2020 a las 12H30, reunidos todos los accionistas, conformados por Tapia Vicuña Carlos Andrey, Tapia Vicuña Pablo Alejandro y Tapia Vicuña Diego Emilio, quienes representan el ciento por ciento del capital social, éste último actuando como Secretario AD-HOC.

Primero.- El secretario pide nombrar al presidente de la junta, con el fin de dirigir y tratar los puntos de la convocatoria, al someter a votación se evidencia que por unanimidad la designación de Carlos Andrey Tapia Vicuña; el cual inmediatamente pide al secretario nombrar los puntos a tratar y anotar las resoluciones tomadas.

Segundo. - El secretario manifiesta al presidente de la Junta que el Gerente General de la compañía, previo a la entrega de los estados financieros de la compañía CRICZACORP S.A. del año 2019, ha solicitado su lectura, revisión y de ser el caso la aprobación para la entrega a los organismos pertinentes dichos informes.

El presidente de la Junta al considerar el petitorio dicta al secretario los puntos a tratar

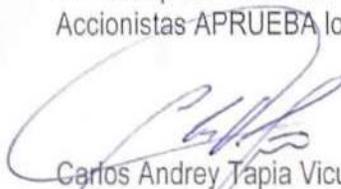
CONSIDERANDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) Lectura de los estados financieros
- b) Revisión de los estados financieros
- c) Resolución de la lectura y revisión de los estados financieros

RESUELVE

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ya leídos y revisados, sin encontrar ninguna falla o impedimento para presentarlos en cualquier institución del estado que los solicite, la Junta General de Accionistas APRUEBA los estados financieros del periodo 2019.


Carlos Andrey Tapia Vicuña

Presidente de la Junta General de Accionistas


Diego Emilio Tapia Vicuña

Secretario AD-HOC de la Junta